MUNICIPIO DE MADRID

NIT:899999325-8

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

Secretaría de Planeación

Número : 20220563 de Fecha : 17/05/2022

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN TERRITORIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 035 DE 2004, 123 DE 2018 MODIFICADO POR EL 605 DE 2019

CERTIFICA

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO DE MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024 : MUNICIPIO DE MADRID,MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024

OBJETO DE CONTRATACIÓN

COMPRA E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS CON DESTINO A MITIGACIÓN DEL RIESGO, EL CUAL DA ALCANCE A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROYECTO 2021254300056

Eje : 14 :MADRID CON COMPETITIVIDAD
Sector : 34 :GOBIERNO TERRITORIAL
Programa : 52 :4.5 MADRID CRECE MITIGANDO EL RIESGO
Meta Producto
675 :Actualizar y adoptar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres Municipal
676 :Actualizar e implementar el Plan de Atención de Emergencias y Contingencias Municipal

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009.053.4503004.7129	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES-RB. RECURSOS PROPIOS V.A., Meta:675, CpC:3262007	10,854,008.00
2.3.2.02.01.003.053.4503004.12020	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)-D.E. R.P. 05% Fondo de gestiÃ³n del riesgo., Meta:676, CpC:3262007	9,591,144.00
		Valor Total : 20,445,152.00

MUNICIPIO DE MADRID
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO
19 MAY 2022
Hora: 4:19 pm Folios: 2
Leonardo Angulo

834.

ELIANA GARCIA BRAVO

VoBo Elaboró:

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 6	FECHA DE EMISIÓN 03/06/2020

FECHA DE ELABORACIÓN:	24 de junio de 2020

TIPO DE PROYECTO:	Proyecto de inversión

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Área Gestión del Riesgo – Secretaría de Gobierno y Seguridad
Correo institucional:	clopad@madrid-cundinamarca.gov.co
Sector de Inversión:	Prevención y Atención de Desastres

NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento a la Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias en el Municipio de Madrid, Cundinamarca

PROCESO (seleccione)	Actualización	Adecuación	Administración	Adquisición	Alfabetización
	Ampliación	Análisis	Aplicación	Aportes	Apoyo
	Aprovechamiento	Asesoría	Asistencia	Capacitación	Capitalización
	Caracterización	Compromiso	Conformación	Conservación	Consolidación
	Construcción	Control	Demarcación	Desarrollo	Descontaminación
	Diagnóstico	Difusión	Diseño	Distribución	Divulgación
	Dotación	Edición	Elaboración	Erradicación	Estudio
	Estudios	Exploración	Explotación	Extensión	Forestación
	Formación	Formulación	Fortalecimiento	Habilitación	Identificación
	Implantación	Implementación	Incremento	Innovación	Instalación
	Inventario	Inversiones	Investigación	Levantamiento	Mantenimiento
	Mejoramiento	Nacionalización	Normalización	Optimización	Pavimentación
	Prevención	Privatización	Protección	Reconstrucción	Recopilación
	Recreación	Recuperación	Reforestación	Rehabilitación	Remodelación
	Renovación	Reparación	Reposición	Restauración	Restructuración
	Saneamiento	Servicio	Sistematización	Subsidio	Suministro
	Sustitución	Titulación	traslado		

Localización específica	Sector urbano y rural en la jurisdicción del Municipio de Madrid, Cundinamarca

ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad.

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 6	FECHA DE EMISIÓN 03/06/2020

ESTRATEGIA	Colombia resiliente: conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.
PROGRAMA	Gestión de la información y el conocimiento ambiental.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Plan Departamental de Desarrollo 2020-2024 "Cundinamarca, ¡Región que progresa!".
ESTRATEGIA	11. Más Sostenibilidad.
PROGRAMA	11.2. Ruta de Gestión del Riesgo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	Plan de Desarrollo 2020-2024, Madrid Crece Contigo.
ESTRATEGIA	4. Madrid Crece Con Competitividad.
PROGRAMA	4.5. Madrid Crece Mitigando el Riesgo.

IDENTIFICAICÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA		EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
Reducida capacidad económica para la adquisición de personal de apoyo en la recopilación y análisis de la información de las amenazas y vulnerabilidades presentes en el Municipio de Madrid,	Insuficiencia de personal capacitado para la recopilación y análisis de la información, y la formulación e implementación de los planes para la gestión del riesgo en el Municipio de Madrid, Cundinamarca.	**PROBLEMA CENTRAL** **Deficiencia en la consolidación de información de los riesgos presentes en el Municipio de**	Retraso en los procesos de actualización de los planes y estrategias para el conocimiento, reducción y manejo de desastres presentes en el Municipio de Madrid, Cundinamarca.	Deficiencia en el control de los Planes de Contingencia sectoriales de los establecimientos públicos y privados que garantizan las medidas de seguridad de sus trabajadores.

Cundinamarca.		**Madrid - Cundinamarca, para la actualización de las estrategias de prevención y atención de desastres.**		
Limitada coordinación en las acciones de respuesta por parte de los diferentes organismos de respuesta a emergencias, al momento de presentarse un desastre en el Municipio de Madrid, Cundinamarca.	Baja claridad en los procedimientos y en las rutas de atención más efectivas para la respuesta a una emergencia, al momento de presentarse un desastre en el Municipio de Madrid, Cundinamarca.		Reducción en la capacidad de respuesta de los organismos de atención a emergencias, al momento de presentarse un desastre en el Municipio de Madrid, Cundinamarca.	Percepción negativa de la comunidad sobre los mecanismos de prevención y atención de emergencias establecidos por la Administración en el Municipio de Madrid Cundinamarca.

Descripción de la situación existente con respecto al problema:

El Municipio de Madrid Cundinamarca cuenta con el "Plan de Emergencias y Contingencias Municipio de Madrid - Cundinamarca 2012" y el "Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Madrid- Cundinamarca 2013", de la Administración Municipal del periodo 2012 – 2015, Madrid transformación en marcha, el cual fue adoptado para el Municipio mediante el Decreto No. 011 de 2014. Por tal motivo, el Área de Gestión del Riesgo de la Secretaría de Gobierno y Seguridad se encuentra en proceso de actualización del Plan de Emergencias y Contingencias Municipal y del Plan de Gestión del Riesgo Municipal.

Por otro lado, el Municipio de Madrid Cundinamarca cuenta con un Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres que se reúne mensualmente de manera ordinaria y de manera extraordinaria cuando así sea requerido, para tratar los temas de prevención, atención y respuesta a emergencias o eventos que se presenten en el Municipio. Sin embargo, para optimizar las acciones y actividades de estos organismos frente a la gestión del riesgo, es necesario contar con la información completa y actualizada, que permita trazar unas rutas coordinadas; fortaleciendo el Sistema Municipal, entendido como aquel en el que confluyen actores del orden militar, la sociedad civil organizada y la Administración Pública en todos sus órdenes.

Magnitud actual del problema e indicadores de referencia:

El Plan de Emergencias y Contingencias del Municipio de Madrid Cundinamarca se formuló para el año 2012. Por tal motivo, ha transcurrido un perdió de 8 años en los que se presenta un aumento considerable de la población, de los sectores industriales y de los sectores residenciales, ampliando así los niveles de amenaza y vulnerabilidad en el Municipio de Madrid. Así mismo, el tipo y número de emergencias presentadas varía con respecto a los años transcurridos como se presenta a continuación: Para el año 2013 se presentaron como los mayores eventos atendidos en el Municipio: la ocurrencia de accidentes de tránsito (77), seguida de apoyo a eventos (70), ocurrencia de incendios forestales (66), transporte de pacientes (34), e incendios estructurales (24). Para el año 2014 se presentaron como los mayores eventos atendidos en el Municipio: la ocurrencia de accidentes de tránsito (45), seguida de incendios forestales (41), fuga de gas (32), recolección de abejas (28), y quemas (28). Para el año 2015 se presentaron como los mayores eventos atendidos en el Municipio: la ocurrencia de incendios forestales (44), seguida de incendios estructurales (35), rescate de animales (25), accidente de tránsito colisión entre vehículos (15), y materiales peligrosos y daños con fuga (15). Para el año 2016 se presentaron como los mayores eventos atendidos en el Municipio: la ocurrencia de incendios forestales (46), seguida de incendios estructurales (25), materiales peligrosos y daños con fuga (23), quemas de basura y llantas (20), y accidentes de tránsito colisión entre vehículos (18). Para el año 2017 se presentaron como los mayores eventos atendidos en el Municipio: la verificación de condiciones (45), seguida de prevención por corte de árboles (22), ocurrencia de incendios estructurales (18), materiales peligrosos y daños con fuga (16), y ocurrencia de incendios forestales (15). Para el año 2018 se presentaron como los mayores eventos atendidos en el Municipio: accidentes colisión con otro objeto (51), quema de basuras y llantas (34), rescate de animales (30), accidentes colisión entre vehículos (29), y prevención por corte de árboles (26). Finalmente, Para el año 2019 se presentaron como los mayores eventos atendidos en el Municipio: accidentes de hogar (63), rescate animales (32), verificación de condiciones (31), accidentes de tránsito colisión entre vehículos (28), y quema de basuras y llantas (27).

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN

Población afectada por el problema (indicar número y fuente de información):

La población afectada por el problema representa la totalidad de la población perteneciente al Municipio de Madrid Cundinamarca o población de referencia, que según el Departamento nacional de Planeación DNP, basado en el Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) es de 127.138 habitantes. Link de

referencia: https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25430

Población objetivo que se beneficiará con el proyecto (indicar número y fuente de información, puede ser igual a la población afectada):

La población afectada que para este caso también representa la población objetivo, la cual se beneficiará del proyecto, según el Departamento nacional de Planeación DNP, basado en el Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) es de 127.138 habitantes. Link de referencia: https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25430

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

CLASIFICACIÓN	DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Edad (años)	**0 - 14**	30348	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020
Edad (años)	**15- 19**	10323	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020
Edad (años)	**20 -59**	75838	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020
Edad (años)	**Mayor de 60 años**	10629	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020
Género	**Hombre**	62.552	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020
Género	**Mujer**	64.586	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020
Grupos Étnicos	**Indígenas**	246	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018
Grupos Étnicos	**Afrocolombianos**	611	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018
Grupos Étnicos	**ROM**	6	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018

Población Vulnerable	**Desplazados**	2706	Terridata
Población Vulnerable	**Discapacitados**	865	Observatorio Nacional de Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social
Población Vulnerable	**Pobres Extremos**		

OBJETIVOS

Objetivo general o propósito:

Fortalecer los mecanismos de Gestión del Riesgo de Desastres y a los Organismos de Atención de Emergencias en el Municipio de Madrid, Cundinamarca

Nombre del indicador que mide el objetivo general:

Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y Plan de Atención de Emergencias y Contingencias del Municipio de Madrid Cundinamarca actualizados y adoptados.

Unidad de medida	Meta	Fuente de Verificación
Número	Actualizar y adoptar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres Municipal **Meta:** 316	Informes de actualización e implementación
Número	Actualizar e implementar el Plan de Atención de Emergencias y Contingencias Municipal **Meta:** 317	Informes de actualización e implementación

Objetivos específicos: (Los objetivos específicos están relacionados con cada causa directa e indirecta)

CAUSA RELACIONADA	OBJETIVO ESPECÍFICO
Causa directa 1: Insuficiencia de personal	Aumentar la capacidad del recurso humano

capacitado para la recopilación y análisis de la información, y la formulación e implementación de los planes para la gestión del riesgo en el Municipio de Madrid, Cundinamarca.	para la eficiente formulación e implementación de los planes para la gestión del riesgo en el Municipio de Madrid, Cundinamarca.
Causa indirecta 1.1: Reducida capacidad económica para la adquisición de personal de apoyo en la recopilación y análisis de la información de las amenazas y vulnerabilidades presentes en el Municipio de Madrid, Cundinamarca.	Promover la inversión de recursos para adquisición de profesionales de apoyo en la recopilación y análisis de la información de las amenazas y vulnerabilidades presentes en el Municipio de Madrid, Cundinamarca.
Causa directa 2: Baja claridad en los procedimientos y en las rutas de atención más efectivas para la respuesta a una emergencia, al momento de presentarse un desastre en el Municipio de Madrid, Cundinamarca.	Desarrollar las rutas de atención de emergencias más eficientes dependo del tipo y magnitud de cada una de los eventos que se puedan presentar.
Causa indirecta 2.1: Limitada coordinación en las acciones de respuesta por parte de los diferentes organismos de respuesta a emergencias, al momento de presentarse un desastre en el Municipio de Madrid, Cundinamarca.	Establecer una estructura jerárquica de roles y de comunicación para la atención de las emergencias, dependiendo el tipo y la magnitud del evento que se presente.

Alternativa de Solución
Fortalecimiento de los mecanismos de planeación de la Gestión del Riesgo de Desastres y de los Organismos de Atención de Emergencias en el Municipio de Madrid, Cundinamarca

Bien o Servicio	**Medido a través de**
Servicios de prevención, atención y respuesta a emergencias y desastres.	Número de mecanismos eficientes de planeación para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Análisis técnico de la alternativa (Descripción de las actividades que se requieren para cumplir el objetivo).
El Fortalecimiento de los mecanismos de Gestión del Riesgo de Desastres y de los Organismos de Atención de Emergencias en el Municipio de Madrid, Cundinamarca, depende directamente de la actualización e implementación de los Planes de Emergencias y Contingencias y de Gestión del Riesgo, ya que los éstos especifican las zonas más susceptibles de amenaza y de vulnerabilidad para los procesos de prevención y mitigación de los riesgos, trazarán las rutas de

acción más eficientes que deben seguir los organismos de respuesta ante la ocurrencia de cualquier emergencia que se pueda presentar y dan cuenta de la capacidad instalada del Municipio para llevar a cabo dicha atención. Para tal fin, es necesario el desarrollo de una etapa diagnóstico en la que se identifiquen el nivel de los riesgos tanto físicos como biológicos y antrópicos que presenta en Municipio, la ubicación espacial de los mimos para generar mapas de riesgos. Así mismo, se deberá evaluar la capacidad instalada de la Administración y de todos los organismos de respuesta a emergencias del Municipio, a fin de coordinar acciones internas y con organismos de respuesta externos, cuando se requiera, dependiendo el tipo y magnitud de la emergencia. Además, se deberán trazar las rutas de atención de emergencias más eficientes dependo del tipo y magnitud de cada una de los eventos que se puedan presentar, donde se especifique la estructura jerárquica de roles y comunicaciones, para la coordinación de los organismos de respuesta. Finalmente, se deben socializar e implementar las actividades establecidas en los Planes a fin de fortalecer los procesos de prevención y mitigación del riesgo y la respuesta de los Organismos de Atención de Emergencias.

Finalmente, se espera que la implementación de los Planes aumente la seguridad y por ende mejore la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Madrid.

Cadena de valor (Por cada objetivo específico de cada causa directa señalar el producto y actividades)

Productos	Actividades	Insumos
Plan de Atención de Emergencias y Contingencias actualizado e implementado.	Identificar y ubicar espacialmente las amenazas, físicas, biológicas y antrópicas presentes en el Municipio.	Recurso humano calificado y medio de transporte.
	Identificar y evaluar la vulnerabilidad presente en el Municipio.	Recurso humano calificado y medio de transporte.
	Construir, tipificar y priorizar los escenarios de riesgo a partir de las amenazas y vulnerabilidades identificadas anteriormente en el Municipio.	Recurso humano calificado
	Zonificar espacialmente todos los eventos atendidos por los organismos de Atención a Emergencias.	Recurso humano calificado, recurso tecnológico adecuado (computador con capacidad para correr los sistemas de información

		geográfica) y sistema de información geográfica debidamente licenciado.
	Construir los diferentes mapas de riesgos, teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia y afectación de un evento y las áreas influencia del mismo.	Recurso humano calificado, recurso tecnológico adecuado (computador con capacidad para correr los sistemas de información geográfica) y sistema de información geográfica debidamente licenciado.
	Identificar y evaluar la capacidad instalada de la Administración Municipal en sus diferentes Secretarías, así como de los Organismos de Atención de Emergencias como: Hospital Santa Matilde, ESUFA, CAMAN, Defensa Civil y Cuerpo Voluntario de Bomberos Municipal.	Recurso humano calificado y medio de transporte.
	Construir las rutas de atención de emergencias más eficientes para cada uno de los eventos que tengan probabilidad de ocurrencia en el Municipio, donde se especifique la estructura jerárquica de roles y comunicaciones, para la coordinación de los organismos de respuesta.	Recurso humano calificado.
Plan de Gestión del Riesgo de Desastres actualizado y adoptado.	Apropiar la información establecida en el Plan de Emergencias y Contingencias para la articulación con los Planes de Gestión del Riesgo Departamental y Nacional.	Recurso humano calificado.
	Evaluar la capacidad financiera del Municipio para el desarrollo	Recurso humano calificado.

	de las actividades de prevención y mitigación del riesgo y la ampliación de la capacidad instalada para la atención de Desastres.	
	Socializar e implementar las actividades establecidas en los Planes a fin de fortalecer los procesos de prevención y mitigación del riesgo y la respuesta de los Organismos de Atención de Emergencias.	Recurso humano calificado
	Apoyo del Cuerpo Voluntario de Bomberos Municipal para los procesos de prevención y atención de las emergencias que se presenten en el Municipio.	Recurso humano calificado
	Apoyo de la Defensa Civil para los posesos para la prevención y atención de las emergencias que se presenten en el Municipio.	Recurso humano calificado

PARTICIPANTES

Departamental	x	Distrital		Embajada		Municipal	x	Nacional	x	Otro	

Seleccione y menciónelo: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca, Área de Gestión del Riesgo de la Secretaría de Gobierno y Seguridad de la Alcaldía de Madrid Cundinamarca y población municipal de Madrid – Cundinamarca.

Intereses o expectativas: (De cada participante)

Nacional:

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Coordinar y articular las Estrategias, Planes, Programas, Proyectos y Actividades de manera conjunta en cada nivel de organización territorial, específicamente en el componente de Gestión del Riesgo de Desastres, para mejorar las condiciones de seguridad y la calidad de vida de la población a nivel nacional.

Departamental:

Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca.

Coordinar y articular las Estrategias, Planes, Programas, Proyectos y Actividades de manera conjunta de los municipios de comparten límites, características geográficas y condiciones climáticas similares, específicamente en el componente de Gestión del Riesgo de Desastres, para mejorar las condiciones de seguridad y la calidad de vida de la población a nivel regional.

Municipal:

Área de Gestión del Riesgo de la Secretaría de Gobierno y Seguridad de la Alcaldía de Madrid Cundinamarca.

Fortalecer los mecanismos de Gestión del Riesgo de Desastres, los Organismos de Atención de Emergencias, y la coordinación de los mismos con los Planes de Gestión del Riesgo a nivel Departamento y Nacional.

Contribución o gestión:

Nacional:

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres:

Brindar asistencia técnica en la planeación estratégica de los procesos de prevención y mitigación de los riesgos, y apoyo operativo y material en caso de que se desborde la capacidad de los organismos de atención de emergencias a nivel municipal y departamental.

Departamental:

Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca

Brindar asistencia técnica en la planeación estratégica de los procesos de prevención y mitigación de los riesgos, y apoyo operativo y material en caso de que se desborde la capacidad de los organismos de atención de emergencias a nivel municipal.

Municipal:

Área de Gestión del Riesgo de la Secretaría de Gobierno y Seguridad de la Alcaldía de Madrid Cundinamarca.

Diseñar mecanismos para la prevención y mitigación del riesgo y las estrategias de coordinación y rutas eficientes para la atención de emergencias por la ocurrencia de un evento o desastre.

Análisis de los participantes (Describir el papel de cada participante y las alianzas entre ellos)**:**

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca y el Área de Gestión del Riesgo de la Secretaría de Gobierno y Seguridad de la Alcaldía de Madrid Cundinamarca, tienen como objeto plantear las estrategias y gestionar los recursos para la prevención y mitigación de los riesgo de ocurrencia de desastres y la atención de las emergencias presentadas, a diferentes escalas territoriales y en coordinación y articulación con cada una de ellas.

PRESUPUESTO								
OBJETIVO ESPECÍFICO DE CADA CAUSA DIRECTA	**PRODUCTO**	**ÍTEM**	**ACTIVIDADES**	**ETAPA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Aumentar la capacidad del recurso humano para la eficiente formulación e implementación de los planes para la gestión del riesgo en el Municipio de Madrid, Cundinamarca.	Plan de Atención de Emergencias y Contingencias actualizado e implementado	1	Identificar y ubicar espacialmente las amenazas, físicas, biológicas y antrópicas presentes en el Municipio.	Inversión	Número	1	$3232593 7,5	$32325 937,5
		2	Identificar y evaluar la vulnerabilidad presente en el Municipio	Inversión	Número	1	$3232593 7,5	$32325 937,5
		3	Construir, tipificar y priorizar los escenarios de riesgo a partir de las amenazas y vulnerabilidades identificadas anteriormente en el Municipio.	Inversión	Número	1	$3232593 7,5	$32325 937,5
Promover la inversión de recursos para adquisición de		4	Zonificar espacialmente todos los eventos	Inversión	Número	1	$2482593 7,5	$24825 937,5

profesionales de apoyo en la recopilación y análisis de la información de las amenazas y vulnerabilidades presentes en el Municipio de Madrid, Cundinamarca.			atendidas por los organismos de Atención a Emergencias.					
		5	Construir los diferentes mapas de riesgos, teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia y afectación de un evento y las áreas influencia del mismo.	Inversión	Inversión	1	$24825937,5	$24825937,5
		6	Identificar y evaluar la capacidad instalada de la Administración Municipal en sus diferentes Secretarías, así como de los Organismos de Atención de Emergencias como: Hospital Santa Matilde, ESUFA, CAMAN, Defensa Civil y Cuerpo Voluntario de Bomberos Municipal.	Inversión	Inversión	1	$24825937,5	$24825937,5
		7	Construir las rutas de atención de emergencias más eficientes para cada uno	Inversión	Número	1	$18619453,13	$18619453,13

Desarrollar las rutas de atención de emergencias más eficientes dependo del tipo y magnitud de cada una de los eventos que se puedan presentar.			de los eventos que tengan probabilidad de ocurrencia en el Municipio, donde se especifique la estructura jerárquica de roles y comunicaciones , para la coordinación de los organismos de respuesta.					
	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres actualizado y adoptado.	8	Apropiar la información establecida en el Plan de Emergencias y Contingencias para la articulación con los Planes de Gestión del Riesgo Departamental y Nacional.	Inversión	Número	1	$1861945 3,13	$18619 453,13
Establecer una estructura jerárquica de roles y de comunicación para la atención de las emergencias, dependiendo el tipo y la magnitud del evento que se presente.		9	Evaluar la capacidad financiera del Municipio para el desarrollo de las actividades de prevención y mitigación del riesgo y la ampliación de la capacidad instalada para la atención de Desastres.	Inversión	Número	1	$1861945 3,13	$18619 453,13
		10	Socializar e	Inversión	Número	1	$1861945	$18619

			implementar las actividades establecidas en los Planes a fin de fortalecer los procesos de prevención y mitigación del riesgo y la respuesta de los Organismos de Atención de Emergencias.				3,13	453,13
		11	Apoyo del Cuerpo Voluntario de Bomberos Municipal para los procesos de prevención y atención de las emergencias que se presenten en el Municipio.	Inversión	Número	1	$3677138827,04	$3677138827,04
		12	Apoyo de la Defensa Civil para los posesos para la prevención y atención de las emergencias que se presenten en el Municipio.	Inversión	Número	1	$129303750	$12930 3750
COSTOS DIRECTOS								$40523 76015
COSTOS INDIRECTOS (para infraestructura, AIU: Administración 20%, Imprevistos 5%, Utilidad 5%)								
INTERVENTORIA (corresponde al 7% de los costos directos)								
VALOR TOTAL DEL PROYECTO								$40523

	76015

	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
APORTE ENTIDAD COOPERANTE	$3677138827	Sobretasa Bomberil
APORTE MUNICIPIO	$1874616313	Proyecto fortalecimiento a la atención y prevención de desastres

INVERSIÓN AÑO 1	$905639718
INVERSIÓN AÑO 2	$998171703,9
INVERSIÓN AÑO 3	$1048080289
INVERSIÓN AÑO 4	$1100484304

COSTO MANTENIMIENTO DE LA ALTERNATIVA (valor anual)	

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	4 AÑOS

ANÁLISIS DE RIESGOS					
TIPO DE RIESGO (seleccione)		**DESCRIPCIÓN DEL RIESGO**	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**EFECTOS**
Administrativos	x	Retaros en los procesos contractuales referentes a la prestación de los servicios profesionales	Probable	Fuerte	Incumplimiento de los tiempos establecidos en el Plan de Acción, para la presentación y aprobación de los productos
Biosanitarios					
De calendario	x	Incumplimiento de los tiempos establecidos	Probable	Fuerte	Bajo nivel en el conocimiento de

		en el Plan de Acción, para la presentación y aprobación de los productos			las rutas más eficientes para la atención de una emergencia y en la coordinación en las acciones de los diferentes organismos de respuesta a emergencias
De costos	x	Aumento de los costos de las actividades establecidas	Probable	Fuerte	Deficiencia en la calidad de los productos presentados
De mercado					
Externos al proyecto (De seguridad, Decisiones políticas	x	Retraso en el desarrollo de las actividades e insuficiencia de los recursos económicos por priorización en la ocurrencia de emergencias que afecten las seguridad a nivel nacional o departamental	Probable	Fuerte	Bajo nivel en el conocimiento de las rutas más eficientes para la atención de una emergencia y en la coordinación en las acciones de los diferentes organismos de respuesta a emergencias
Financiero	x	Insuficiencia de recursos económicos por la priorización de los mismos en la atención de eventos catastróficos	Probable	Fuerte	Deficiencia en la calidad de los productos presentados
Humano no intencional – Aglomeraciones de público	x	Retraso en el desarrollo de las actividades de campo por la priorización en la coordinación de la seguridad de los eventos de aglomeración de público que se puedan presentar en el	Improbable	Moderado	Incumplimiento de los tiempos establecidos en el Plan de Acción, para la presentación y aprobación de los productos

		Municipio de Madrid			
Legales					
Operacionales	x	Insuficiencia en el conocimiento y experiencia de los profesionales para la formulación de los Planes e insuficiencia en el trasporte para el desarrollo del trabajo de campo	Probable	Fuerte	Deficiencia en la calidad de los productos presentados
Origen Natural (Meteorológicos, Geológicos: sismos)	x	Retraso en el desarrollo de las actividades de campo por la presencia de condiciones climatológicas adversos	Improbable	Moderado	Incumplimiento de los tiempos establecidos en el Plan de Acción, para la presentación y aprobación de los productos
Origen Socio–Natural (inundaciones, Movimientos en masa, Incendios Forestales)	x	Retraso en la elaboración de los Planes por la priorización en la gestión de inundaciones, movimientos en masa e incendios forestales	Probable	Moderado	Bajo nivel en el conocimiento de las rutas más eficientes para la atención de una emergencia y en la coordinación en las acciones de los diferentes organismos de respuesta a emergencias
Origen Tecnológico	x	Retraso en la elaboración de los Planes por la priorización en la gestión de emergencias derivadas de los procesos productivos presentes en el municipio	Probable	Moderado	Bajo nivel en el conocimiento de las rutas más eficientes para la atención de una emergencia y en la coordinación en las acciones de los diferentes organismos de respuesta a emergencias

Nota: Califique la **probabilidad** de riesgos de acuerdo a: Casi seguro, Improbable, Posible, Probable o raro
Califique el **impacto** generado el riesgo según: Catastrófico, Insignificante, Mayor, Menor o Moderado

MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (enunciar de acuerdo a los riesgos)
Administrativos: Construcción de un cronograma que permita solicitar con tiempo los requerimientos contractuales como documentación y disposición financiera.
Biosanitarios: No se evidencia.
De calendario: Construcción de un cronograma de actividades, con sus respectivos controles que se verifiquen de manera mensual.
De costos: Desarrollo de un plan que permita establecer un cronograma de actividades y controles de manera semestral para evaluar el avance de cada una de las mismas.
De mercado: No se evidencia.
Externos al proyecto: Establecer rutas de comunicación para la coordinación de acciones de todos los actores.
Financiero: Priorización de las actividades para la disposición de recursos económicos enfocados a las más importantes o urgentes.
Humano no intencional: Planeación de la disposición del recurso humano y económico para asegurar el cumplimiento de las actividades, sin importar los eventos o los contratiempos que surjan.
Legales: No se evidencia.
Operacionales: Establecer y especificar en los estudios previos la formación académica y la experiencia profesional requerida para llevar a cabo las actividades del proyecto.
Origen natural: Planear el desarrollo de las actividades teniendo en cuenta los registros históricos climáticos para contemplar el uso de los elementos de protección pertinentes, según sea el caso.
Origen socio-Natural: Tener en cuenta dentro de la planificación del cronograma de actividades la flexibilidad de tiempo y la disposición de algunos recursos humanos y económicos para la atención de estos eventos.

Origen tecnológico: Mantener los operativos de control de establecimientos para reducir la probabilidad de ocurrencia de los eventos de origen tecnológico.

INGRESOS O BENEFICIOS (Seleccione una)			
INGRESOS		**BENEFICIOS**	X

TIPO (INGRESO O BENEFICIO)	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO O BENEFICIO	PERIODO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Beneficio	Reducción en pérdidas económicas de la población por fenómenos naturales ocurridos	1	1	450.000.000	450.000.000
		2	1	450.000.000	450.000.000
		3	1	450.000.000	450.000.000
		4	1	450.000.000	450.000.000
Unidad de medida	Pesos				

TIPO (INGRESO O BENEFICIO)	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO O BENEFICIO	PERIODO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Beneficio	Reducción de gastos por eventos evitados como incendios o accidentes	1	1	520.000.000	520.000.000
		2	1	520.000.000	520.000.000
		3	1	520.000.000	520.000.000
		4	1	520.000.000	520.000.000
Unidad de medida	Pesos				

GOV.CO

Alcaldía de Madrid

? Menú

? Buscar en la entidad

Inicio > **Proyectos en ejecución**

Editar

Plan de Desarrollo 2020-2024 Prevención y atención de Desastres

Modificación: 2022/04/28 10:02:07
-
Creación: 2020/09/15 21:42:01

4.5 MADRID CRECE MITIGANDO EL RIESGO

Fecha de expedición: 2020/09/15 08:00:00

Compartir ?

2022

PROGRAMA	BPIM	SECTOR FUT	OBJETOS A CONTRATAR	VALOR APROXIMADO
4.5 MADRID	202063 - fortalecimiento a la	prevención	1. Prestación de servici gestión de la S ecre conómico y A mbiente, a través del apoyo	

SOLICITA INFORMACIÓN

CRECE MITIGANDO EL RIESGO	gestión del riesgo y atención de emergencias en el municipio de Madrid	n y atención de desastres	logístico para entrega de ayudas humanitarias y desarrollo de actividades de mitigación frente a la pandemia COVID-19 en el municipio de Madrid Cundinamarca . 2. C ompra de elementos de protección personal, bioseguridad, limpieza, herramientas e insumos necesarios para los procesos de desinfección en el marco de las acciones de prevención y contención del COVID-19 en el municipio de Madrid 3. P restar los servicios funerarios de conformidad con los lineamientos establecidos por el M inisterio de S alud y P rotección S ocial, para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres POR SARS-COV-2 (COVID-19) de personas pobres de solemnidad en el municipio de Madrid Cundinamarca 4. Aunar esfuerzos para la celebración de convenio interinstitucional entre la administración municipal y la Defensa Civil, para la cooperación y fortalecimiento de capacidad de respuesta ante situaciones de prevención y atención de emergencias en el municipio de Madrid 5. Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión en las actividades administrativas y comunitarias que desarrolla el área de gestión del riesgo en el marco de las acciones del proyecto de fortalecimiento a la gestión del riesgo y atención de emergencias en el municipio de Madrid del plan de desarrollo Madrid crece contigo . 6. Prestación de servicios de apoyo integral para el fortalecimiento y operatividad del cuerpo de bomberos voluntarios en las estrategias para la prevención y atención del riesgo de incendios en el municipio de Madrid.

SOLICITA INFORMACIÓN

7. Compra e instalación de valla informativa en cumplimiento de sentencia judicial auto de seguimiento .

8. Prestación de servicios profesionales en la implementación de la estrategia de planes sectoriales y de eventos de afluencia masiva en el marco del proyecto.

9. Prestación de servicios y de apoyo a la gestión en las actividades que desarrolla el área de gestión del riesgo en el marco de las acciones del proyecto de fortalecimiento a la gestión del riesgo y atención de emergencias en el municipio de Madrid del plan de desarrollo Madrid crece contigo.

10. Convenio interadministrativo con el fin de aunar esfuerzos entre la administración municipal y la defensa civil, para la cooperación y fortalecimiento de capacidad de respuesta ante situaciones de prevención y atención de emergencias en el municipio de Madrid

11. Compra de elementos con destino al área de gestión del riesgo e implementación de los puestos de mando unificado del municipio de Madrid

12. Contrato interadministrativo para para la realización de los eventos a cargo de la secretaria de gobierno y seguridad

13. Prestar los servicios para el evento de celebración del día del socorrista en el municipio de Madrid.

14. Prestación de servicios profesionales en la implementación de la estrategia de planes sectoriales y de eventos de afluencia masiva en el marco del proyecto fortalecimiento a la gestión del riesgo y atención de emergencias en el m

SOLICITA INFORMACIÓN

15. Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión en las actividades administrativas y comunitarias que desarrolla el área de gestión del riesgo en el marco de las acciones del proyecto de fortalecimiento a la gestión del riesgo y atención de emergencias en el municipio de Madrid del plan de desarrollo Madrid crece contigo

16. Prestación de servicios profesionales en la implementación de la estrategia de planes sectoriales y de eventos de afluencia masiva en el marco del proyecto fortalecimiento a la gestión del riesgo y atención de emergencias en el municipio de Madrid

17. Prestación de servicios profesionales en la implementación de la estrategia de planes sectoriales y de eventos de afluencia masiva en el marco del proyecto fortalecimiento a la gestión del riesgo y atención de emergencias en el municipio de Madrid

18. P restación de servicios profesionales en la implementación de la estrategia de planes sectoriales y de eventos de afluencia masiva en el marco del proyecto fortalecimiento a la gestión del riesgo y atención de emergencias en el municipio de Madrid}

19. P restación de servicios de apoyo integral para el fortalecimiento y operatividad del cuerpo de bomberos voluntarios en las estrategias para la prevención y atención del riesgo e incendios en el municipio de Madrid.

20. Prestación De Servicios Profesionales, De Apoyo A La Evaluación De Elementos Amenazantes Que Desarrolla El Área De Gestión Del Riesgo Y Seguimiento De Los Proyectos Implementados En Las Juntas De Acción Comunal En El Marco De Las Acciones Del Proyec
La Gestión Del Riesg

SOLICITA INFORMACIÓN

			Emergencias En El Municipio De Madrid Del Plan De Desarrollo Madrid Crece Contigo . 21. Prestación de servicios para el fortalecimiento a la gestión del riesgo y atención de emergencias en el municipio Madrid Cundinamarca. 22. Contrato de prestación de servicios para la elaboración de vallas informativas y cerramiento de la zona de riesgo del sector cerezos dos. 23. Compra e instalación de elementos con destino a mitigación del riesgo

Archivos para descargar

PDF 202063-888690.pdf
1 Mb

¿Encontraste lo que buscabas?
¿Te pareció útil este contenido? Si No

0 Comentarios

Escribe Aquí

SOLICITA INFORMACIÓN

560 caracteres

COMENTA

Alcaldía de Madrid

Dirección: Sede Principal Calle 5 No 4-74 Código postal 250030,Casa Méndez Calle 4 No 4-71,Desarrollo Social Calle 6A # 9-27,Desarrollo Económico Kra 6 No 8-49,Inspección Sosiego Kra 22 No 6A-15

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. / Horario Oficina de Radicación de 8 am. a 1:00 pm y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Teléfono Conmutador: PBX (601) 7460017

Correo institucional: contactenos@madridcundinamarca.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notificacionjudicial@madrid-cundinamarca.gov.co

Alcaldía de Madrid, Cundinamarca

@AlcaldiaMadrid

@Youtube

@AlcaldíaMadrid

Última modificación Hace 21 horas

Políticas
Transparencia
Mapa del sitio
Estadísticas

SOLICITA INFORMACIÓN